



RES - 2025 - 170 - CD-ING # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-4749#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente de referencia, la Sra. Secretaria Académica solicita el llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir Un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, en el Departamento de Electricidad y Electrónica, actualmente cubierto por el Ing. Franco Gabriel MILICH;

Que el Director del Departamento de Electricidad y Electrónica, eleva a foja 11 la integración del Jurado Docente correspondiente proponiendo que el llamado a concurso se realice en la unidad curricular MEDIDAS ELECTRICAS y a foja 57 consta la nómina de observadores estudiantiles;

Que fundamenta la solicitud la necesidad de regularizar la planta docente de la cátedra;

Que las Direcciones de Gestión en Personal y Económica Financiera incorporaron los Informes de Costos y Disponibilidad Presupuestaria;

Que la Secretaría General de Planeamiento opina favorablemente desde el punto de vista presupuestario;

Que lo actuado se ajusta a lo establecido en la Ordenanza de Concurso para la Designación de los Auxiliares de Docencia de la Facultad de Ingeniería (RES-2024-330-CD-ING#UNNE) que en su Artículo 8° establece: *"Artículo 8° - El ingreso y la promoción en la Carrera Docente, se hará a través de concurso público y abierto de títulos, antecedentes y oposición, conforme con el artículo 74° del Estatuto de la UNNE y lo dispuesto en la presente Ordenanza"*;

Que a foja 45 la Comisión de Enseñanza e Investigación presta su aval para la continuidad del trámite;



Lo aprobado sobre tablas y por unanimidad en Sesión Ordinaria del día 12 de agosto de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - LLAMAR a Concurso Público y Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de Un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera, con Dedicación Simple, en el Departamento de Electricidad y Electrónica – Orientación: MEDIDAS ELÉCTRICAS, de esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza de Concursos vigente (RES-2024-330-CD-ING#UNNE).

ARTÍCULO 2º - DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el Jurado, que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con lo establecido en las Ordenanzas de Concursos vigentes (RES-2024-330-CD-ING#UNNE).

ARTÍCULO 3º - ESTABLECER que en el caso de ser necesario, se hará el giro de partidas correspondiente para absorber dicha erogación.

ARTÍCULO 4º - REGISTRAR, publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional del Nordeste y en la página web de la Facultad de Ingeniería, comunicar al Departamento de Electricidad y Electrónica y cumplido, archivar.

ING. LILIA M. BÁEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

DR. ING. MARIO E. DE BÓRTOLI
DECANO

A N E X O

DEPARTAMENTO: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

CATEDRA: MEDIDAS ELÉCTRICAS

CARGO: Auxiliar Docente de Primera – Dedicación SIMPLE

TITULARES

Ing. Raúl V. BIASOTTI

Ing. Juan P MAIDANA

Ing. César A. REY

SUPLENTE

Ing. Sergio M. VALDEZ

Ing. Pablo MARTINA

Ing. Gerardo A. BRAVO

Observador Estudiantil:

BARRIOS, Pablo Sebastián – L.U. N°19240

MANCUELLO, Alfredo Ezequiel – L.U. N°21343

PERESON, Brian Nicolás –L.U. N°21501

Ing. Lilia M. BÁEZ
Secretaria Académica
Facultad de Ingeniería

Dr. Ing. Mario E. DE BÓRTOLI
Decano
Facultad de Ingeniería

Hoja de firmas